

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del 26 de agosto de cada año como Día Nacional de la Solidaridad, instituido por decreto 982/98, en conmemoración del nacimiento de la beata Madre Teresa de Calcuta.

Dios guarde a la señora Presidenta.